



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*Al Pueblo, Prealderente!*

**MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS  
SOLVENCIA FISCAL ELECTRÓNICA No 0015036842**

De conformidad con el Arto. 216 del Código Tributario de la República de Nicaragua, la Dirección General de Ingresos hace constar que el contribuyente: INTERCOMER S.A. con No. RUC: J0310000065314 del domicilio de MANAGUA, se encuentra solvente a esta fecha de conformidad con los registros contables llevados por esta Dirección General de Ingresos.

Esta solvencia no releva a dicho contribuyente de cualquier crédito fiscal que se establezca en su contra a su emisión, por omisiones en su declaración u otras causas y expira el 17/09/2018 .

**Fecha de emisión: 11/09/2018**

**ID: J031000006531400150368428**



Este documento no requiere de firma y sello.

